

**MEMORANDO OGS – 135174 - 2020**

**PARA:** **CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA**  
Subdirectora de Transporte Público

**DE:** **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

**FECHA:** 10 de septiembre de 2020

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Fontibón.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 4 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Fontibón, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

**FONTIBÓN**

<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>
Bairon Cubillos Betancourt	Buena tarde para todos, los bicitaxistas del sector de la Felicidad, deseamos saber qué tramites adelanta esta localidad referente a la resolución 3256 del 3 de agosto de 2018, del ministerio de transporte, que hace referencia a la prestación del servicio público de pasajeros, así mismo aprovecho para que

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

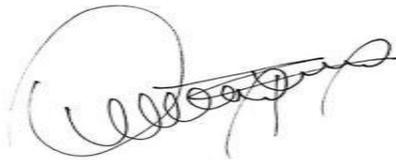
Información: Línea 195



Solicitante	Solicitud
	se nos informe sobre un permiso transitorio que hace referencia el capítulo 6, artículo 34, numeral 1 de la misma resolución. y....finalmente...les informamos que somos un grupo de 40 bicitaxis que laboramos en el sector la felicidad Hayuelos, todos censados por la secretaria de movilidad, eléctricos, y queremos integrarnos más especialmente con la policía nacional o de tránsito para llegar a acuerdos con nuestra labor que desempeñamos. Gracias.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 21 de septiembre.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social